



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

##### 78 GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO

###### OFERTAS DE EMPLEO

Resolución del Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, por la que se convoca una plaza temporal de auxiliar administrativo.

Características del contrato:

- Duración del contrato: máximo, cinco meses.
- Requisitos:
  - Estar inscrito en una oficina pública de empleo como demandante de empleo.
  - Estar en posesión del título de Educación General Básica o equivalente.
  - Disponibilidad de vehículo propio.

Se realizará una prueba, práctica previa que consistirá en el uso de programas. Word, Internet (correo electrónico) y la redacción de un pequeño escrito.

Entre quienes superen la prueba se hará un listado señalando el orden de preferencia con el orden para ocupar la plaza, si bien el plazo del contrato estará en función de las cargas familiares del solicitante.

A los efectos de señalar el orden para ocupar la plaza, se fijan los siguientes criterios sobre un máximo de 12 puntos:

- Antigüedad: hasta 8 puntos. Más de dos años, 8 puntos; de año y medio a dos años, 6 puntos; de año a año y medio, 4 puntos; de seis meses a un año, 2 puntos; menos de seis meses, 1 punto.
- Menor de treinta años, 2 puntos; mayor de treinta años, 0 puntos.
- Mujer: 2 puntos.

En caso de empate, tendrá preferencia quien haya presentado antes la solicitud.

Plazo para presentación de currículu y solicitudes: siete días naturales desde su publicación.

Lugar de presentación: la Secretaría General del Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya, calle Carretas, número 34, 28739 Gargantilla del Lozoya (Madrid)

Gargantilla del Lozoya, a 23 de marzo de 2013.—El alcalde, Rafael García Gutiérrez.

(02/2.471/13)

